

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura  
Subdirección General de Educación de Investigación Artísticas  
Centro de Educación Artística “Luis Spota Saavedra”

# Proyecto de Trabajo que presenta Ana Lilia Valencia Pérez

Para el proceso de auscultación para a designación de Director o Directora  
del Centro de Educación Artística “Luis Spota Saavedra”  
periodo 2025-2029.

## Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO .....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO .....	9
a) OBJETIVOS:.....	9
b) LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO .....	10
I.    Propuestas de trabajo académico e implementación del plan de estudios del bachillerato de arte y humanidades (bah) 2023 .....	12
II.   Estrategias para la reducción de la reprobación y deserción escolar .....	13
III.  Estrategias para la convivencia y resolución pacífica de conflictos .....	17
IV.  Estrategias para el fomento a la lectura .....	18
V.   Estrategias para el bienestar emocional y la salud de la comunidad educativa .....	19
VI.  Estrategias para la sana convivencia entre las personas trabajadoras del centro, que evite la violencia laboral .....	19
c) ETAPAS EN LAS QUE SE REALIZARÁ EL PROYECTO .....	21
d) INSTANCIA INTERNAS Y EXTERNAS CON LAS QUE SE GENERARÁN VÍNCULOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO .....	22
e) CRONOGRAMA DE ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO .....	23
f) RESULTADOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO .....	27
g) MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO.....	28
h) TIPOS DE INFORME QUE SE REALIZARÁN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL AVANCE EL PROYECTO, LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS UTILIZADOS Y LOS RESULTADOS FINALES .....	29
REFERENCIAS .....	29

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto se presenta como una propuesta de trabajo para el periodo 2025-2029 para la dirección del Centro de Educación Artística “Luis Spota Saavedra” perteneciente al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura que imparte Bachillerato de Arte y Humanidades con formación para el trabajo en: Promoción del acceso a los derechos culturales.

Los Centros de Educación Artística del INBAL, creados en 1975, son actualmente un referente de la educación artística en nuestro país, su misión y visión con valores humanísticos, ha logrado adecuarse a los cambios y demandas sociales y culturales que han reorientado la educación media superior en los últimos tiempos.

El presente proyecto parte de un diagnóstico general de la vida académico-administrativa del CEDART “Luis Spota Saavedra” del cual se desprende un plan de mejora y continuidad que abarca los principales aspectos para el desarrollo de la comunidad, tales como, la equidad de género, la erradicación de todo tipo de violencias mediante el fomento de una cultura de paz, la disminución de la deserción escolar, el fomento a la lectura y el bienestar físico y emocional, la mejora de instalaciones y equipamiento, entre otras; contribuyendo así a la formación de nuestros jóvenes como personas sensibles, críticas y socialmente responsables que incidan en el mundo actual desde las ciencias, las artes y las humanidades.

A partir del diagnóstico surge un análisis FODA el cual guía las líneas de acción y las estrategias para la implementación del plan de estudios BAH 2023 mediante un plan académico, la reducción de la deserción y la reprobación, la convivencia y resolución pacífica de conflictos, el fomento a la lectura, el bienestar emocional y de salud, así como la sana convivencia entre los miembros de la comunidad.

Las líneas de acción se orientan a cumplir la misión y visión de los Centros de Educación Artística, apoyadas en la convicción personal de que la educación artística es una pieza clave en el desarrollo integral de los jóvenes, en la importancia de prepararlos para enfrentar un mundo diverso mediante el desarrollo del pensamiento crítico, la sensibilidad estética, la identidad cultural, así como el compromiso cívico y social.

## **Misión**

Ofrecer una educación de calidad fundamentada en los valores humanísticos que contribuya a desarrollar en el estudiantado una educación integral basado en las disciplinas de la danza, artes plástica y visuales, teatro, música y literatura con una postura crítica y comprometida respecto al contexto histórico, con actitud solidaria y tolerante frente a las diferentes manifestaciones socioculturales y un pensamiento creativo para relacionarse con sus procesos de vida, donde nos comprometemos al desarrollo artístico; la excelencia académica; la valoración cultural, la innovación y tecnología; la comunidad y colaboración, con ética y responsabilidad social.

## **Visión**

Ser una institución líder en la educación de arte y humanidades a nivel bachillerato, reconocida por su excelencia artística e innovación en su enseñanza, que permita posicionarse como una opción importante para la formación de las y los adolescentes y jóvenes con una actitud crítica y un pensamiento creativo respecto del contexto socio-cultural en el que se desempeñan, aspiramos a fomentar la creatividad, la innovación, inspirar a futuros líderes en las artes, promover la inclusión, respetar la diversidad, integrar tecnología, contribuir al desarrollo étnico, cultural comprometiéndonos con la sostenibilidad y el medio ambiente.

Finalmente, se presentan las etapas del proyecto por medio de un cronograma de acciones de mejora a corto, mediano y largo plazo de los aspectos académico-administrativos antes mencionados y los mecanismos para el seguimiento, evaluación de los avances y redición de cuentas.

## 2. DIAGNÓSTICO

El Centro de Educación Artística Luis Spota Saavedra se encuentra ubicado en calle Londres #16, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; tiene actualmente 276 estudiantes y 46 docentes, cuenta con 7 salones académicos, 18 salones para actividades artística, una sala de cómputo, una sala de maestros, una biblioteca, un almacén y 6 oficinas administrativas, sanitarios para estudiantes, para docentes y personal administrativo.

- Matrícula escolar:

Del año 2020 a la fecha, la matrícula ha mantenido una cantidad constante de estudiantes, incluso en los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022 en los que se presentó la pandemia por SARS-Cov-2 tuvo una disminución solo del 3%. Si se toma en cuenta que la capacidad instalada del plantel es de 330 estudiantes en los tres grados, se puede observar que el número de estudiantes en los últimos 10 años representa un 90% del aprovechamiento del potencial de la escuela, lo cual determina un buen aprovechamiento de los recursos tanto humanos como de infraestructura. En lo que respecta a la eficiencia terminal se ha mantenido entre el 75% y 85% en los últimos cinco ciclos escolares, lo cual nos sitúa por encima de la media nacional que, según datos de la SEP, se sitúa en 70.2% en el año 2024. A continuación, se presentan las tablas de matrícula con base en los registros del departamento de control escolar.

20-21-1					
	BAH	114			114
	APyV		24	26	50
	Danza		24	25	49
	Música		18	21	39
	Teatro		30	13	43
	Total	114	96	85	295
		1er semestre	3° semestre	5° semestre	Total

20-21-2					
	BAH	103			103
	APyV		22	25	47
	Danza		23	26	49
	Música		20	19	39
	Teatro		27	13	40
	Total		92	83	278
			2° semestre	4° semestre	6° semestre
					Total

21-22-1					
	BAH	116			116
	APyV		28	21	49
	Danza		15	22	37
	Música		19	17	36
	Teatro		25	28	53
	Total	116	87	88	291
		1er semestre	3° semestre	5° semestre	Total

21-22-2					
	BAH	105			105
	APyV		30	21	51
	Danza		15	22	37
	Música		16	17	33
	Teatro		24	24	48
	Total	105	85	84	274
		2° semestre	4° semestre	6° semestre	Total

23-24-1					
	BAH	116			116
	APyV		24	22	46
	Danza		27	21	48
	Música		26	16	42
	Teatro		21	26	47
	Total	116	98	85	299
		1er semestre	3° semestre	5° semestre	Total

23-24-2					
	BAH	109			109
	APyV		24	22	46
	Danza		23	21	44
	Música		25	14	39
	Teatro		18	26	44
	Total	109	90	83	283
		2° semestre	4° semestre	6° semestre	Total

24-25-1					
	BAH	100			100
	APyV		27	24	51
	Danza		35	23	58
	Literatura		5		3
	Música		20	26	46
	Teatro		18	19	37
	Total	100	105	92	297
		1er semestre	3° semestre	5° semestre	Total

24-25-2					
	BAH	98			98
	APyV		21	23	44
	Danza		35	22	57
	Literatura		3		3
	Música		19	22	41
	Teatro		18	15	33
	Total	98	96	82	276
		2° semestre	4° semestre	6° semestre	Total

- Personal docente:

La planta docente está conformada por 46 profesores que cuentan con un buen grado de profesionalización, el 95% cuenta con estudios concluidos de licenciatura y el 10% cuenta con nivel de especialización y/o posgrado; El 95% de ellos entregan planeación académica en tiempo y forma, el trabajo colegiado es constante y de alta calidad, con la participación del 80% al 100% de las y los docentes perteneciente a cada una de las academias.

En el más reciente análisis de la evaluación docente PROEDI se encuentra que:

- ✓ A excepción de 1 docente, todos se encuentran en rango de sobresaliente a bueno.
- ✓ Los resultados obtenidos por cada docente coinciden con lo detectado en el trabajo que cotidianamente se tiene desde la Dirección y Secretaría Académica con las y los docentes y con la necesidad de reforzar en algunos de ellos aspectos como el uso de las TIC'S, la comunicación asertiva en el aula y la innovación de herramientas de enseñanza aprendizaje.

- Salidas didácticas y prácticas de campo:

Actualmente el CEDART cuenta con un proyecto sólido de Salidas Didácticas y Prácticas de Campo como una estrategia didáctica integradora con enfoque transversal, que se lleva a cabo por medio de la experiencia vivencial. Estas actividades tienen como principios integrar, interactuar y relacionar los conocimientos adquiridos en las distintas UAC del plan de estudios del Bachillerato de Arte y Humanidades, a través de fomentar una habilidad de investigación y reflexión.

- Biblioteca:

El servicio de biblioteca es constante, cuenta con acervo suficiente de 7851 volúmenes de los cuales el 91% se encuentra registrados en el catálogo institucional [www.bibliotecas.gob.mx](http://www.bibliotecas.gob.mx). Cuenta con 3 computadoras con conexión a internet para uso de estudiantes. Los servicios que proporciona la biblioteca son préstamo en sala, préstamo a domicilio, consultas en computadora. Para incentivar el uso del acervo y de los servicios bibliotecarios se elaboran boletines electrónicos que son distribuidos a los correos electrónicos de las y los estudiantes. Cada año, durante el mes de noviembre se organizan 3 días de feria de libro con diversas actividades como conferencias, conversatorios, presentaciones de libros, talleres y presentaciones artísticas.

- Convivencia y resolución de conflictos:

La coexistencia entre los miembros de la comunidad educativa es adecuada, se caracterizan por el respeto y la tolerancia, los conflictos que llegan a existir son mayormente de estudiante a estudiante en ámbitos personales, o de

estudiante a docente en el ámbito académico, para atender estos conflictos se interviene desde la unidad de psicopedagogía, la secretaría académica y/o la Dirección con la participación de padres, madres de familia y tutores mediante reuniones resolutivas en donde se firman acuerdos y compromisos por parte de las partes involucradas. Cuando los conflictos se presentan por acoso, hostigamiento sexual o violencia de género se canalizan a las instancias correspondientes, entiéndase, Comité de Ética, El Órgano Especializado en quejas, denuncias e investigaciones Ramo Cultura, antes Órgano Interno de Control, o a la Unidad de atención de violencia de género de la SGEIA.

- Bienestar y salud:

Las circunstancias de salud y bienestar emocional de las y los estudiantes se procuran mediante el trámite del seguro facultativo para garantizar que el total de estudiantes cuenten, de ser necesario, con atención médica y psicológica, se realizan campañas de vacunación para toda la comunidad, se han realizado colaboraciones con instancias especializadas como el Instituto de la juventud (INJUVE) o las Unidades de Atención LUNA, además de realizar pláticas para atender temas de adicciones, sexualidad y prevención de la violencia. En caso de crisis emocionales se realiza contención por parte del área psicológica de la escuela, se notifica a tutores para su intervención y canaliza a instancias de salud psicológica públicas.

- Infraestructura y equipamiento:

Los espacios con los que cuenta la escuela actualmente son insuficientes, los salones son pequeños y con poca ventilación, se requiere de más salones para poder asignar espacios adecuados al específico de Literatura; se carece de laboratorio para ciencias, se carece de un espacio adecuado para un taller de escultura, no se cuenta con servicio de cafetería, ni con un área de adecuada de convivencia y descanso para la comunidad. En general las instalaciones requieren mantenimiento (pintura, cambio de luminarias, renovación de muebles de baño, etc.) Respecto al equipamiento, no se cuenta con una red de internet inalámbrica, las computadoras de la sala de maestros tampoco cuentan con internet; bancas, sillas, mesas, escritorios se encuentran en mal estado en general, diversos instrumentos musicales requieren de mantenimiento o bien ser sustituidos, se requiere de equipos de audio nuevos, proyectores, pantalla, etc.

## FORTALEZAS

- Baja deserción y alta eficiencia terminal
- Planta docente con buen nivel de profesionalización y con disposición al trabajo colaborativo
- Proyectos académicos sólidos con varios años de aplicación
- Buena participación de los docentes en el trabajo colegiado
- Procesos académico-administrativos que permiten un buen funcionamiento de la escuela.
- Mecanismos eficientes de comunicación con Tutores

## OPORTUNIDADES

- Programa de mejoramiento de instalaciones y equipamiento "La Escuela es Nuestra"
- Estrategias gubernamentales como "Gabinete de Seguridad, Convivencia y Paz Escolar" y "Vida saludable, corazón contento"
- Acuerdos de colaboración con instancias externas para el bienestar físico y emocional de la comunidad.
- Compromiso del actual gobierno para la mejora de la educación

# FODA

## DEBILIDADES

- Instalaciones, equipamiento e infraestructura insuficiente
- Falta de un programa de tutorías y de orientación vocacional
- Baja participación de docentes en cursos de capacitación

## AMENAZAS

- Falta de atención inmediata a las necesidades de equipamiento e infraestructura por falta de presupuesto institucional
- Aumento en padecimientos de índole emocional en las y los estudiantes, así como de problemas de adicciones
- Ubicación en zona altamente conflictiva por marchas, protestas y plantones

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**

#### **a) OBJETIVOS:**

- Mantener y fortalecer el funcionamiento de la escuela con base en su visión y misión.
- Garantizar que todas las actividades académicas se lleven a cabo en un entorno propicio para el desarrollo integral de las y los estudiantes.
- Mantener el funcionamiento de la escuela en apego a la normatividad, el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.
- Impulsar la difusión y cumplimiento del protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en el INBAL.
- Continuar optimizando los proceso académico-administrativos y la organización interna de las distintas áreas.
- Propiciar proyectos para fortalecer la aplicación del Plan de estudios, la transversalidad de contenidos y el trabajo colegiado.
- Fomentar la calidad educativa en cuanto a resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.
- Dar continuidad a los programas de mantenimiento y equipamiento.
- Gestionar ante las autoridades del Instituto Nacional de Bella Artes y Literatura la posibilidad de un cambio de inmueble.

## b) LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

<b>1. Rendimiento académico, disminución de la reprobación y eficiencia terminal.</b>		
<b>METAS</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>A MEDIANO PLAZO</b>	<b>A LARGO PLAZO</b>
Mantener la matrícula escolar.	Aumentar la eficiencia terminal en 5%.	Aumentar la eficiencia terminal en un 10%.
Disminuir en un 10% el índice de reprobación por ausentismo.	Disminuir en un 10% el índice de reprobación por bajo rendimiento escolar.	Disminuir en un 10% la deserción por reprobación.

<b>2. Calidad de la enseñanza</b>		
<b>METAS</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>A MEDIANO PLAZO</b>	<b>A LARGO PLAZO</b>
Favorecer la transversalidad de contenidos y el trabajo por proyectos mediante el trabajo y los acuerdos colegiado.	Aumentar la participación de las y los docentes en cursos de capacitación, actualización y formación.	Aumentar la profesionalización de la planta docente mediante el estudio de especialidades y posgrados

<b>3. Servicios bibliotecarios y fomento a la lectura</b>		
<b>METAS</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>A MEDIANO PLAZO</b>	<b>A LARGO PLAZO</b>
Mejorar la difusión de los servicios bibliotecarios.	Aumentar la cantidad de actividades que fomenten la comunidad el hábito de la lectura.	Aumentar las consultas y préstamos de los acervos existentes.

#### 4. Educación para la paz, erradicación de la violencia de género, y cero tolerancias al acoso y hostigamiento sexual

METAS		
A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
Detección de los tipos de violencia que se presentan en la comunidad.	Implementar actividades de sensibilización para erradicar las violencias detectadas.	Lograr una comunidad en la que predomine el respeto, la tolerancia y la empatía.
Difundir en la comunidad el protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en el INBAL.	Lograr que el total de la comunidad conozca el protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en el INBAL.	Reducción de los casos de violencia, acoso y hostigamiento.

#### 5. Bienestar emocional y salud

METAS		
A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
Mejorar los servicios de orientación psicológica y emocional que se proporciona a las y los estudiantes mediante la inclusión de servidores sociales que apoyen el área	Continuar implementando jornadas de vacunación y salud	Lograr un entorno escolar saludable
Reforzar los acuerdos de colaboración con organismos públicos encargados de promover el desarrollo integral	Organizar pláticas informativas y de concientización para las y los jóvenes sobre adicciones, salud reproductiva, derechos humanos, entre otras.	Reducir la incidencia del consumo de alcohol y drogas en las y los estudiantes del CEDART
Sensibilizar a Padre, Madres de Familia y Tutores sobre la importancia de propiciar ambientes y hábitos saludables	Aumentar la participación de padres, madres y tutores en el proceso educativo de sus hijas e hijos	

6. Infraestructura y equipamiento		
METAS		
A CORTO PLAZO	A MEDIANO PLAZO	A LARGO PLAZO
Continuar las gestiones del programa de mantenimiento y equipamiento de la SGEIA.	Cubrir las necesidades urgentes de equipamiento de las distintas áreas.	Cubrir en su totalidad las necesidades de equipamiento de las distintas áreas.
Continuar las gestiones del programa de mantenimiento y equipamiento “La Escuela es Nuestra”	Cubrir las necesidades urgentes de mantenimiento menor del plantel	Cubrir las necesidades de mantenimiento mayor del plantel
	Gestionar la posibilidad de un cambio de inmueble	

### I. Propuestas de trabajo académico e implementación del plan de estudios del bachillerato de arte y humanidades (bah) 2023

La Nueva Escuela Mexicana propone una educación con sentido crítico, humanista y comunitario, que permita valorar, atender y potenciar la educación como un proyecto social compartido y que responda a los contextos y características de las y los estudiantes. Con base en la reforma a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, los contenidos y actividades académicas deberán estar vinculados con la realidad personal y colectiva de nuestros jóvenes.

Alineado a este paradigma, el plan de estudios del Bachillerato de Artes y Humanidades deberá:

- a) Generar experiencias de aprendizaje en el aula, en la escuela o la comunidad conectadas con situaciones del contexto del estudiantado mediante el trabajo con las progresiones de sus Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC).
- b) Enseñar los valores no como contenido sino como una experiencia y reflexión conjunta con miras a generar cambios profundos en la conciencia y comportamiento del estudiantado.
- c) Orientar la reflexión para proponer de manera crítica alternativas de solución a problemas comunes.

d) Utilizar la evaluación formativa como herramienta de retroalimentación reflexiva.

Para el logro de estos objetivos, el presente proyecto propone las siguientes estrategias:

**1. Gestión escolar orientada a la excelencia.**

- a) Impulsar la mejora de las prácticas docentes mediante una visión multi, inter y transdisciplinarias.
- b) Propiciar el diálogo y el trabajo colegiado que implique la reflexión de la práctica educativa y de las trayectorias escolares de las y los estudiantes.
- c) Incentivar la continuidad de los proyectos colectivos que refuercen el sentido de pertenencia y fomenten el trabajo colaborativo.
- d) Fomentar la participación de estudiantes y docentes en la plataforma de evaluación docente PROEDI
- e) Promover entre los padres, madres de familia y tutores el compromiso y responsabilidad con la educación de sus hijas e hijos.

**2. Orientar los planes de trabajo docente hacia estrategias sustentadas en metodologías activas y participativas, que dinamicen el trabajo en el aula, que favorezcan la experimentación y que contengan una perspectiva socioafectiva.**

**3. Continuar con el proyecto de Salidas Didácticas y Prácticas de Campo.**

**4. Priorizar la evaluación formativa como proceso de retroalimentación hacia el estudiante y hacia el profesor.**

**II. Estrategias para la reducción de la reprobación y deserción escolar.**

El Modelo Educativo de los Centros de Educación Artística requiere de un determinado rigor académico, las y los estudiantes que ingresan al Bachillerato en Artes y Humanidades no se han enfrentado aún, en términos generales, a las exigencias que

implica un bachillerato artístico, entiéndase, por ejemplo, un horario escolar extendido, un número mayor de asignaturas por cursar, recorrer una distancia mayor para trasladarse al plantel, etc.; Todo lo anterior sumado a la etapa de adolescencia de los jóvenes y, en el caso específico del CEDART Luis Spota Saavedra, a una escuela de puertas abiertas, hecho que pondrá a disposición de las y los jóvenes un sin número de distractores.

La principal causa de reprobación entre las y los estudiantes del CEDART Luis Spota Saavedra es el ausentismo, seguido del bajo rendimiento escolar causado ya sea por rezago académico de niveles escolares anteriores o por técnicas deficientes de estudio y organización de tiempo. A su vez, la reprobación reiterada afecta de manera considerable la formación y la calidad del aprendizaje, también afecta la salud psicoemocional y pone en riesgo las aspiraciones profesionales de las y los estudiantes.

La reprobación, entendida desde una perspectiva amplia, no es únicamente la asignación de una calificación no aprobatoria, sino que se relaciona directamente con la forma en cómo se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, evitar la reprobación escolar no es una tarea exclusiva de los docentes, sino un esfuerzo conjunto que involucra a toda la comunidad educativa. En este sentido, considero que los esfuerzos deberán concentrarse en la revisión y renovación de las prácticas educativas, en la detección temprana de riesgos y en la colaboración y apoyo de los padres, madres de familia y/o tutores.

Las estrategias que el presente proyecto propone son:

**1. Continuar replanteando las prácticas educativas:**

- a. Reflexión sobre las prácticas educativas mediante la plataforma del Programa de evaluación Docente (PROEDI), que permita potenciar los objetivos, procesos y resultados de los aprendizajes que se propician en las y los estudiantes, así como, obtener datos cruciales para comprender lo que ocurre en las aulas para que las planeaciones docentes sean cambiadas, renovadas o adaptadas.
- b. Capacitación y formación docente, esto permite claridad en la aplicación del modelo educativo. La práctica docente puede mejorar en tanto los académicos tengan una formación continua en los ámbitos didácticos, disciplinares y pedagógicos. La especialización y profesionalización debe ser de carácter permanente.

- c. Incluir en los planes de trabajo docente el uso de herramientas tecnológicas, principalmente las plataformas educativas y el material didáctico interactivo, actividades que propicien el trabajo colaborativo en el aula, evaluación continua, la transversalidad de los contenidos, trabajo por proyectos, y actividades que aumenten las habilidades de lectura y escritura de las y los estudiantes.

**2. Fortalecimiento de los sistemas de detección oportuna de situaciones de riesgos como el ausentismo y el bajo rendimiento escolar.**

- a. Reporte de docentes a la secretaría académica de estudiantes con ausencias reiteradas y bajo rendimiento académico.

**3. Colaboración de los padres y madres de familia**

- a. Comunicación continua con padres y madres de familia para abordar problemáticas de manera oportuna.
- b. Promover el apoyo familiar como base del éxito académico.
- c. Hacer conciencia en los padres y las madres de la importancia de fortalecer los hábitos personales y de estudio en las y los adolescentes.

En lo que respecta a la deserción escolar, si bien es multifactorial, se pueden identificar algunas circunstancias comunes tales como la falta de apoyo familiar o de recursos económico, bajo rendimiento académico, problemas de adicciones y, a raíz de la pandemia, el aumento de problemas de orden emocional y psicológico. Si bien, la deserción está directamente relacionada con la reprobación, sus causas no solo se fundan en factores educativos, sino que abarca principalmente condiciones personales como el desinterés por determinadas asignaturas, la falta de conocimientos previos, falta de hábitos de estudio, y la postergación de tareas, que traen como consecuencia un bajo aprovechamiento académico, ausentismo o rezago. Otros factores de abandono escolar en el CEDART son las situaciones de vulnerabilidad de las y los estudiantes como recursos económicos limitados o problemas de salud.

Para prevenir la deserción escolar en el CEDART Luis Spota se implementarán estrategias que aborden las causas individuales y sociales que la generan:

**1. Detección y atención temprana de estudiantes con riesgo de deserción.**

- a. Informes mensuales de las y los docentes a la secretaría académica de estudiantes ausentes.
- b. Canalización a la unidad de psicopedagogía a estudiantes con problemas de ausentismo o reprobación.

**2. Fomentar un ambiente de pertenencia.**

- a. Participación activa de las y los estudiantes en los eventos escolares y celebraciones.
- b. Establecer canales de comunicación abierta entre estudiantes, docentes y directivos.
- c. Fomentar ambientes inclusivos.

**3. Promover la orientación educativa**

**4. Promover los programas de beca mediante el apoyo a estudiantes y familias en la gestión de trámites y becas para evitar dificultades administrativas.**

- a. Continuar brindando acompañamiento a los tutores y estudiantes para el trámite de la Beca Universal Benito Juárez.
- b. Informar constantemente a tutores y estudiantes sobre otros medios de apoyos económicos.

**5. Impulsar la participación de Padres y Madres de familia mediante el fomento del diálogo abierto y constante, además de mantenerlos informados sobre la asistencia y situación académica de su hijas e hijos.**

- a. Continuar la comunicación cercana con padres, madres de familia y tutores mediante las reuniones informativas presenciales, los comunicados vía correo electrónico y las citas de atención individualizada.

**6. Brindar apoyo emocional**

- a. Detección de necesidades individuales para brindar espacios seguros y confidenciales.
- b. Acercar a las y los estudiantes a programas de prevención y promoción de salud mental .

### **III. Estrategias para la convivencia y resolución pacífica de conflictos**

En la convivencia cotidiana de una comunidad es inevitable que aparezcan conflictos por diferencias de personalidades, necesidades, intereses, valores, opiniones, falta de comunicación, poca empatía, etc. La resolución pacífica de estos conflictos depende de fomentar el respeto, el rechazo a cualquier tipo de violencia y el respeto a la dignidad de todas las personas. Uno de los desafíos más grandes que actualmente enfrenta la educación es revertir la normalización de la violencia, las y los jóvenes representan tierra fértil para este propósito, toca entonces a las escuelas establecer una cultura de respeto, confianza, solidaridad y empatía.

El concepto Cultura de Paz surge y es promovido por la UNESCO a partir del año 1989, se base en valores universales como el respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad. Actualmente en México, la cultura de paz es un eje fundamental de la Nueva Escuela Mexicana en apego a las disposiciones previstas desde la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030 y en los trabajos del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, promovido por la UNESCO de 2001 a 2010.

En este contexto, fomentar una cultura de paz en la comunidad educativa favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

Para fomentar una sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos en la comunidad del CEDART Luis Spota Saavedra se llevarán a cabo las siguientes estrategias:

- 1. Promover la participación continua de docentes y personal de apoyo a la docencia en curso de resolución de conflictos en ámbito escolar.**
- 2. Mantener canales de comunicación abierta entre los miembros de la comunidad en los que se priorice la escucha empática y el asertividad.**
- 3. Campañas y actividades de sensibilización.**
- 4. Mejora continua de las acciones que actualmente se maneja para la atención de conflictos.**
- 5. Garantizar un trato igualitario e inclusivo entre los miembros de la comunidad.**

#### **IV. Estrategias para el fomento a la lectura**

Los procesos de lecto-escritura están directamente relacionados con el desempeño académico en todos los niveles escolares. En la educación media superior y sobre todo en el Bachillerato de Arte y Humanidades, el hábito de la lectura y una buena capacidad de comprensión de lo que se lee serán una herramienta esencial en las y los estudiantes para afrontar los desafíos académicos no solo a este nivel sino a nivel superior y en su futuro desempeño laboral, cumpliendo un papel central en el desarrollo del pensamiento crítico, a la capacidad de argumentar, analizar y expresar ideas, así como tener acceso a información y aprender de manera autónoma.

Actualmente el uso de los medios digitales y entretenimiento por medio de redes sociales dificultan la formación de un hábito lector en las y los jóvenes estudiantes, por lo que, superar esta barrera deberá ser una acción cotidiana. La falta de comprensión lectora es un factor que incide en el bajo rendimiento académico y su vez, el bajo rendimiento académico es una de las principales causas de deserción escolar, en este contexto, las estrategias que a continuación se proponen se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en su eje general “Desarrollo con bienestar y humanismo” para una República Cultural y lectora, una República, educadora, humanista y científica, y la continuidad de la Nueva Escuela Mexicana:

##### **1. Organizar eventos literarios.**

- a. Continuar realizando la feria del libro durante el mes de noviembre de cada año.
- b. Organizar 2 presentaciones del libro al semestre.
- c. Continuar organizando lecturas en voz alta y micrófonos abiertos.

##### **2. Impulsar el uso de la biblioteca escolar.**

- a. Difundir entre la comunidad docente y estudiantil el acervo de la biblioteca escolar.
- b. Promocionar libros de temas específicos.

##### **3. Impulsar el uso de las bibliotecas públicas.**

- a. Dar a conocer a la comunidad docente y estudiantil alternativas de bibliotecas públicas.

##### **4. Impulsar la lectura mediante medios digitales.**

- a. Impulsar la creación de redes sociales literarias.
- b. Difundir los materiales digitales con los que cuenta la biblioteca escolar.

## **V. Estrategias para el bienestar emocional y la salud de la comunidad educativa**

El bienestar emocional y de salud forman parte del desarrollo integral de las y los estudiantes, además de ser determinantes en el rendimiento académico y el desarrollo de habilidades socioemocionales, también será importante promover la salud física y emocional de las y los docentes.

- 1. Proporcionar espacios de escucha y acompañamiento emocional.**
- 2. Acercar a la comunidad talleres y conferencia de autocuidado, sexualidad responsable y prevención de adicciones.**
- 3. Sensibilizar a las y los docentes de la importancia de promover en el aula la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.**
- 4. Poner a disposición de la comunidad información sobre como tramitar servicios médicos gratuitos.**
- 5. Poner a disposición de la comunidad campañas de vacunación y jornadas de salud.**
- 6. Promover estilos de vida saludable.**
- 7. Fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes, así como ambientes de trabajo agradables.**

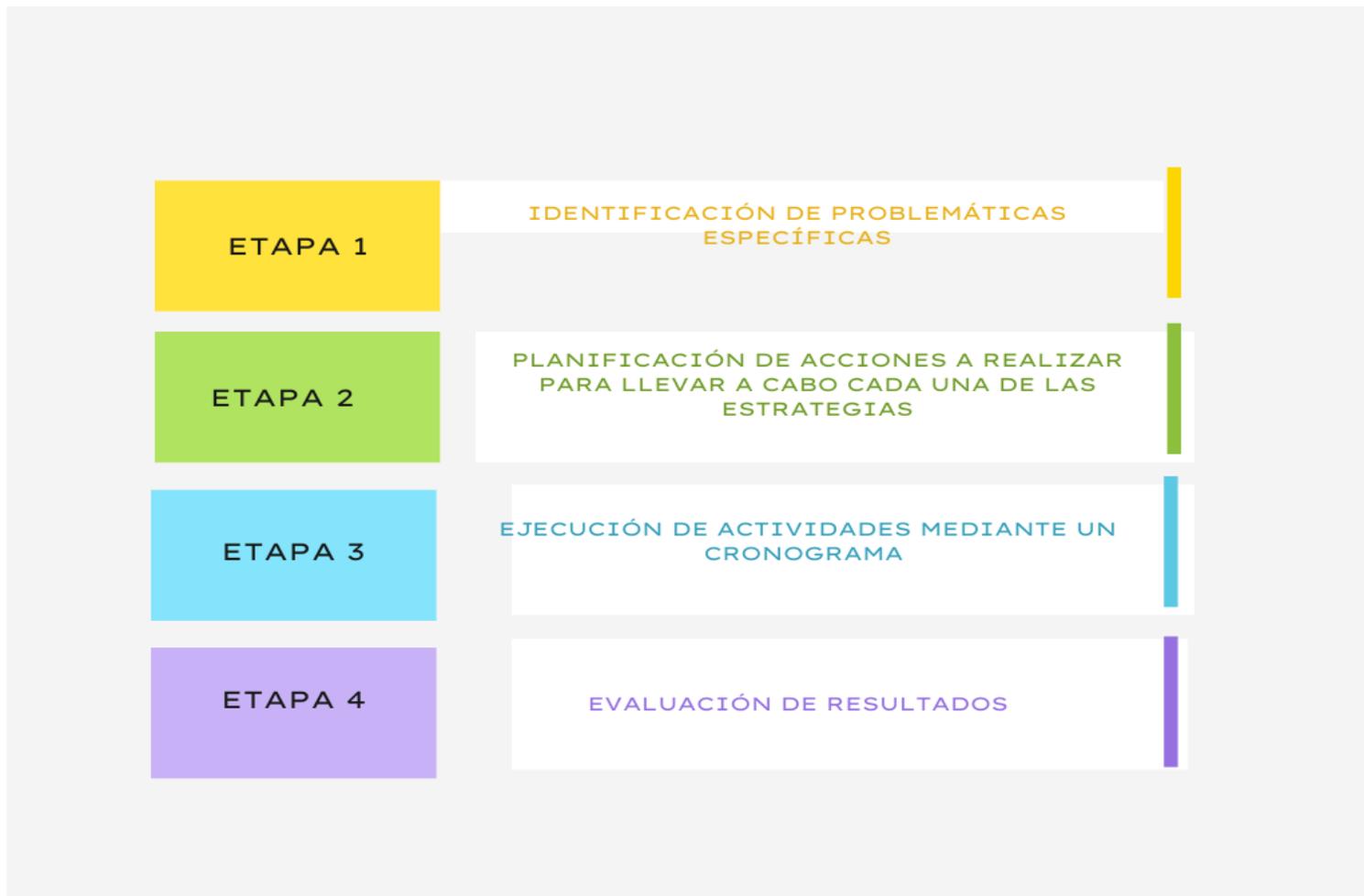
## **VI. Estrategias para la sana convivencia entre las personas trabajadoras del centro, que evite la violencia laboral**

La promoción de ambientes laborales favorables es esencial para que el espacio de trabajo sea productivo. El clima laboral, entendido como la percepción de los trabajadores sobre su entorno de trabajo, deberá procurar relaciones interpersonales sanas basadas en el respeto, la comunicación y la colaboración; A su vez, la cultura organizacional, entendida como la estructura de organización para el funcionamiento del centro de trabajo debe contribuir.

Para favorecer una sana convivencia entre los trabajadores se proponen las siguientes estrategias:

- 1. Apegarse a las normativas institucionales.**
- 2. Establecer y respetar normas internas de convivencia.**
- 3. Promover la comunicación abierta, respetuosa y efectiva, así como una escucha activa.**
- 4. Resolver conflictos de manera pacífica.**
- 5. Fortalecer el sentimiento de pertenencia mediante actividades de convivencia.**
- 6. Promover la organización interna de cada una de las áreas para favorecer el trabajo en equipo, la empatía y el reconocimiento de la diversidad de habilidades de cada colaborador.**

**c) ETAPAS EN LAS QUE SE REALIZARÁ EL PROYECTO**



## **d) INSTANCIA INTERNAS Y EXTERNAS CON LAS QUE SE GENERARÁN VÍNCULOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO**

### **1. Instancias internas**

- Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
- CEDART'S de la Ciudad de México y del interior de la república
- Escuelas Superiores del INBAL
- Coordinación nacional de Artes Visuales
- Coordinación nacional de Danza
- Coordinación nacional de Teatro
- Coordinación nacional de Literatura
- Coordinación nacional de Música y Ópera

### **2. Instancias externas**

- Museo Memoria y Tolerancia
- Museo Interactivo de Economía
- Academia Florencia
- Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)
- Universidad La Salle
- UNITEC
- INJUVE
- INMUJERES
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- UAM
- UNAM

**e) CRONOGRAMA DE ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO**

<b>METAS A CORTO PLAZO CICLO ESCOLAR 2025-2026</b>														
<b>Estrategia</b>	<b>Acción</b>	<b>Áreas responsables</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>
Replantear las prácticas educativas	Reuniones por academia para replantear objetivos y procesos de la práctica educativa con base en los resultados de PROEDI, y dar seguimiento a la implementación del plan de estudios	Dirección y Secretaría Académica												
Calidad de la enseñanza	Capacitación y formación docente	Dirección y Secretaría Académica												
	Revisión de planes de trabajo docentes	Secretaría Académica												
	Participación de la comunidad en la evaluación PROEDI	Dirección y Secretaría Académica												
Detección oportuna de situaciones de riesgo de deserción escolar	Reporte de las y los docentes a la secretaría académica de estudiantes con ausencias reiteradas y bajo rendimiento académico.	Planta docente y Unidad de psicopedagogía												
Promoción de programa de becas	Registros Beca Universal Benito Juárez	Secretaría académica y control escolar												

<b>Estrategia</b>	<b>Acción</b>	<b>Áreas responsables</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>
Colaboración de Padres, Madres y Tutores	Comunicación continua con padres y madres de familia para abordar problemáticas de manera oportuna.	Unidad de psicopedagogía												
Participación activa de las y los estudiantes en los eventos escolares y celebraciones para fomentar el sentido de pertenencia	Celebración de Día de Muertos	Dirección y Secretaría Académica												
Servicios Bibliotecarios y fomento a la lectura	Feria del libro	Dirección y Secretaría Académica, Biblioteca y docente de específico de Literatura												
Implementación de metodologías activas basadas en la experiencia.	Salidas didácticas y Prácticas de campo	Dirección, Secretaría Académica y docentes												
Promoción de la salud	Campañas de vacunación	Dirección												
	Inclusión de un servidor social que apoye el área de psicopedagogía	Secretaría académica												

Estrategia	Acción	Áreas responsables	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Sana convivencia laboral	Reunión de organización de trabajo con área de administración	Dirección	■		■		■			■			■	
	Reunión de organización de trabajo con área de psicopedagogía	Secretaria académica	■		■		■			■			■	
	Reunión de organización de trabajo con área de administración control escolar	Secretaria académica	■		■		■			■			■	
	Reunión de organización de trabajo con área de administración biblioteca	Secretaria académica	■		■		■			■			■	
Mejora de infraestructura y equipamiento	Aplicación del programa "La escuela es nuestra"	Comité escolar de Administración participativa (CEAP)	■	■	■	■								
Informe a la comunidad de acciones realizadas	Reunión con docentes	Dirección	■				■							
	Reunión con padres de familia y estudiantes	Dirección	■				■							

\*Todas estas actividades se repiten cada ciclo escolar

**METAS A MEDIANO PLAZO CICLOS ESCOLARES 2026-2027 y 2027-2028**

Estrategia	Acción	ÁREAS RESPONSABLES	Ciclo escolar 2026-2027		Ciclo escolar 2027-2028	
			2026-2027/1	2026-2027/2	2027-2028/1	2027-2028/1
Gestión Escolar.	Continuidad de los proyectos colectivos que refuercen el sentido de pertenencia y fomenten el trabajo colaborativo.	Dirección y Secretaría Académica.				
Colaboración de padres y madres de familia.	Contar con un programa de pláticas y conferencia para padres, madres de familia y tutores.	Unidad de psicopedagogía				
Promoción de programas de becas	Contar con programas alternativos de ayuda económica para las y los estudiantes					
Campañas de sensibilización	Contar con un programa de pláticas y/o talleres de sensibilización de la comunidad en temas de violencia y adicciones					
	Contar con un programa de orientación educativa					
Mejora de infraestructura y equipamientos	Gestión continua de recursos para mantenimiento, equipamiento y compra de insumos					
Informe a la comunidad de acciones realizadas	Reunión con docentes					
	Reunión con padres de familia y estudiantes					

METAS A LARGO PLAZO CICLO ESCOLAR 2028-2029				
Estrategia	Acción	ÁREAS RESPONSABLES	2028-2029/1	2028-2029/2
Mejora de infraestructura y equipamientos	Realizar un plan de cambio de edificio	Dirección		
Informe a la comunidad de acciones realizadas	Reunión con docentes	Dirección		
	Reunión con padres de familia y estudiantes	Dirección		

#### f) RESULTADOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

##### ❖ Resultados a corto plazo:

- Mantener la eficiencia terminal.
- Mejorar los proyectos académicos de carácter transversal.
- Aumentar las visitas de estudiantes y docentes a la biblioteca.
- Que la comunidad conozca el Protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en el INBAL.
- Mayor vinculación de la unidad de psicopedagogía con las y los estudiantes y con las y los docentes.
- Concluir las gestiones de los programas de mejora de instalaciones y equipamiento.

##### ❖ Resultados a mediano plazo:

- Reducir las bajas por ausentismo.
- Contar con mayor número de proyectos interdisciplinarios.
- Aumentar la participación de las y los docentes en los cursos de capacitación.
- Aumentar los eventos de promoción a la lectura.

- Mejorar la convivencia de la comunidad mediante la reducción de casos de violencia.
- Contar con un programa sólido de atención psicopedagógica.
- Cubrir un 50% de las necesidades de mantenimiento y equipamiento.
- Contar con un proyecto de cambio de inmueble.

❖ Resultados a largo plazo:

- Aumento del 10% de la eficiencia terminal.
- Consolidar el Bachillerato de Arte y Humanidades como una opción educativa con salida laboral en el ámbito de la promoción del acceso a los Derechos Culturales.
- Contar con un programa sólido de eventos que vinculen a la comunidad con los servicios de biblioteca.
- Cubrir el 100% de las necesidades de mantenimiento y equipamiento.

## **g) MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO**

Para evaluar la efectividad y el impacto de las estrategias a aplicar se utilizarán los siguientes mecanismos:

- Cuestionarios de satisfacción para docentes, alumnos y familias (uno por ciclo escolar).
- Análisis de datos estadísticos cada ciclo escolar.
- 2 reuniones de seguimiento al semestre con las áreas involucradas para ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

## **h) TIPOS DE INFORME QUE SE REALIZARÁN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL AVANCE EL PROYECTO, LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS UTILIZADOS Y LOS RESULTADOS FINALES**

1. Informe programático mensual que incluya las actividades realizadas por cada línea de acción.
2. Presentar un informe de actividades ante la comunidad cada semestre.

## **REFERENCIAS**

- Sheila Farid Lara Argüelles, & José Antonio Gómez González. (2024). La comprensión lectora en la nueva escuela mexicana: un estudio documental. *Formación Estratégica*, 7(1), 159–176. Recuperado a partir de <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/120>
- UNESCO (2019). *Cultura de paz y no violencia*. [en línea] [Fecha de consulta: 10 de junio de 2019] Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz>
- Arroyo, J. y Pérez, M. (2022). *Fundamentos del Marco Curricular Común de Educación Media Superior*
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, Última reforma publicada DOF 29-05-2023. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> Freire,
- Ley General de Educación (30 de septiembre de 2019), Diario oficial de la federación. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0)
- SEMS (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*, México. Recuperado de: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/NEMprincipiosyorientacionpedagogica.pdf>
- Lucero-Tello, J., Hernández-Dávila, C., Gavilanes-López, W., & Ruiz-López, P., (2023). *Gestión escolar y calidad educativa*. 593 Digital Publisher CEIT, 9(1), 5 - 14, <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.1-1.2266>
- INBAL, (2023). *Plan de estudios del bachillerato de arte y humanidades*; 2023.
- INBAL, (2023). *Protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en las escuelas del INBAL*. Subdirección.